

## Guía para la Evaluación del Desempeño del Personal Académico

### Profesor de Asignatura

Categoría	Indicador	Porcentaje
<b>1. Formación Académica</b>  <b>10</b>	1.1. <i>Maestría en área del Programa Educativo de adscripción o afín al área de conocimiento que cultiva</i>	<b>5</b>
	1.2. <i>Certificación en el área del conocimiento que cultiva</i>	<b>3</b>
	1.3. <i>Certificación en competencias laborales</i>	<b>1</b>
	1.4. <i>Certificación del Idioma Extranjero</i>	<b>1</b>
	El indicador 1.1. se comprobará a través de título y cédula profesional. Los indicadores 1.2 y 1.3. con los diplomas correspondientes; y el indicador 1.4. con TOEFL mayor a 500 puntos o su equivalente en otra escala y DELF B2.	
<b>2. Evaluación del desempeño</b>  <b>8</b>	2.1 <i>Evaluación por estudiantes</i>	Aceptable <b>4</b> Satisfactorio <b>3</b>
	2.2. <i>Evaluación por el Director del Programa Educativo</i>	Aceptable <b>4</b> Satisfactorio <b>3</b>
	Para estos indicadores se considera el promedio de las tres evaluaciones de los cuatrimestres de 2015, generadas en el sistema SEA-EBC. El 100% de las evaluaciones de docencia deben ser válidas (80% o más de estudiantes participantes), de lo contrario no se consideran.	
<b>3. Atención a estudiantes</b>  <b>15</b>	3.1. <i>Evaluación al Tutor por parte de los estudiantes</i> Para este indicador se considera el promedio de las tres evaluaciones de los cuatrimestres de 2015, generadas en el sistema SEA-EBC. El 100% de las evaluaciones deben ser válidas (80% o más de estudiantes participantes), de lo contrario no se consideran.	Aceptable <b>4</b> Satisfactorio <b>3</b>
	3.2. <i>Asesoría académica extraclase</i> Este punto se comprobará a través de la constancia (Formato PREDA 3.2 emitida por el director del PE, donde se haga constar que el profesor imparte asesorías académicas en las asignaturas que imparte y en otros del plan de estudios.	<b>3</b>
	3.3. <i>Asesoría académica para estudiantes participantes en concursos académicos</i> Este punto se comprobará a través de la constancia (Formato PREDA 3.3 Emitida por el director del PE, especificando nombre de estudiantes, PE, proyecto, concurso en el que participó y resultados obtenidos. La asesoría de cada proyecto tiene un valor de 1.	<b>5</b>

<b>Categoría</b>	<b>Indicador</b>	<b>Porcentaje</b>
	<b>3.4. Asesoría académica de Estadía</b> Este punto se comprobará a través de la constancia (Formato PREDA 3.4 emitida por el director del PE, especificando el nombre de estudiantes, PE, organización de estadía y período. Para obtener el máximo porcentaje se deberá demostrar la asesoría de cuando menos cinco estudiantes al año.	<b>3</b>
<b>4.Producción académica</b>  <b>15</b>	<b>4.1. Diseño de material didáctico de apoyo a la docencia</b> Este indicador se comprobará a través del formato PREDA 4.1., emitido por el Director del Programa Educativo, anexando evidencias. Cada material tiene el valor de 1 punto.	<b>5</b>
	<b>4.2. Publicaciones (artículos arbitrados, libros, capítulos de libro)</b> Este indicador se comprobará a través del formato PREDA 4.1., emitido por el Director del PE, anexando evidencias. Para obtener el máximo puntaje es necesario avalar una publicación al año.	<b>5</b>
	<b>4.3. Memorias en Extenso de presentaciones en Congreso.</b> Este indicador se comprobará a través del formato PREDA 4.2., emitido por el Director del PE, anexando evidencias. Para obtener el máximo puntaje es necesario avalar una memoria en extenso al año.	<b>3</b>
	<b>4.4. Consultoría.</b> Este indicador se comprobará a través del formato PREDA 4.3., emitido por el Director del PE, anexando evidencias.	<b>1</b>
	<b>4.5. Informe técnico o prototipo</b> Este indicador se comprobará a través del formato PREDA 4.4., emitido por el Director del PE, anexando evidencias.	<b>1</b>
<b>5.Vinculación Académica</b>  <b>8</b>	<b>5.1. Impartición de cursos de Educación Continua</b> Este indicador se comprobará a través del documento emitido por el Departamento de Educación Continua para la Internacionalización (Formato PREDA 5.1). Cada curso tiene un valor de 2.	<b>4</b>
	<b>5.2. Participación en servicios tecnológicos</b> Este indicador se comprobará a través del formato PREDA 5.2 emitido por el Director de Vinculación y Extensión Universitaria. El valor de los servicios que generan recursos a la Universidad es de 2, y el valor de los servicios que no generan recursos para la Universidad es de 1 por servicio.	<b>4</b>

Categoría	Indicador	Porcentaje
<b>6.Participación Institucional</b>  <p style="text-align: center;"><b>15</b></p>	<b>6.1. Participación en organización de eventos académicos del PE o institucionales</b> Este indicador se comprobará con el Formato PREDA 6.1 emitido por el director del PE o el área que corresponda. Cada evento tiene valor de 1.	3
	<b>6.2. Participación en la elaboración de proyectos / programas institucionales (PIFI, PADES, FAC, Autoevaluaciones, Acreditaciones, estudios de factibilidad, AST, entre otros)</b> Este indicador se comprobará con el Formato PREDA 6.2 emitido por el director del PE o el área que corresponda. Cada evento tiene valor de 1.	2
	<b>6.3. Auditor del Sistema de Gestión de Calidad</b> Este indicador se comprobará a través del documento expedido por el Representante de Rectoría en el SGC (Formato PREDA 6.3)	5
	<b>6.4. Participación como Tutor o Asesor académico de idiomas o técnico en Programas de Movilidad Estudiantil Internacional</b> Este indicador se comprobará a través del documento expedido por el Director del PE con el visto bueno del responsable del programa de movilidad (Formato PREDA 6.5). La puntuación es de 2 para la asesoría de estudiantes que hayan acreditado el nivel de idioma requerido y la puntuación es de 3 para la asesoría de estudiantes que hayan sido seleccionados.	3
	<b>6.5 Participación en Reuniones Académicas del PE. 90%</b>	2
<b>7.Actualización y superación académica</b>  <p style="text-align: center;"><b>20</b></p>	<b>7.1. Realiza estudios de Maestría o Doctorado en áreas afines al Programa Educativo de adscripción o área del conocimiento que cultiva</b> Este indicador se comprobará a través de la constancia expedida por la Institución en la que se cursa el Programa Educativo, en el que se especifique nombre del Programa y período en el que se encuentra inscrito. No se consideran estudios truncados o en los que se haya reprobado.	5
	<b>7.2. Capacitación técnica</b> Este indicador se comprobará a través del Formato PREDA 7.2., anexando constancias. Diplomados y cursos de más de 40 horas tienen un valor de 2, cursos de menos de 40 horas 1.	4
	<b>7.3. Capacitación didáctico - pedagógica</b> Este indicador se comprobará a través del Formato PREDA 7.3., anexando constancias. Diplomados y cursos de más de 40 horas tienen un valor de 2, cursos de menos de 40 horas 1.	4

<b>Categoría</b>	<b>Indicador</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>7.Actualización y superación académica</b>  <b>20</b>	<b>7.4. Presentación de conferencias, cursos y talleres en eventos académicos de la Institución</b> Este indicador se comprobará a través del Formato PREDA 7.4., anexando constancias. Cada presentación tiene valor de 1.	3
	<b>7.5. Presentación de conferencias, cursos, talleres en eventos académicos externos</b> Este indicador se comprobará a través del Formato PREDA 7.7., anexando constancias. Cada evento tiene valor de 2.	4
<b>8.Participación en Cuerpos colegiados y Académicos</b>  <b>4</b>	<b>8.1. Colaborador de un Cuerpo Académico de la UTVM reconocido por PRODEP</b> Este indicador se comprobará a través de la información registrada por el CA en el Sistema PRODEP y por el Formato PREDA 8.1 emitido por el Director del Programa Educativo, en el que se haga constar que el PA es colaborador activo del CA y los proyectos en los que participa. .Para CAEF el puntaje es 2 y para CAEC es 4.	4
<b>9.Compromiso Institucional</b>  <b>5</b>	<b>9.1. Puntualidad</b> Este indicador se comprobará a través del reporte emitido por el Departamento de Recursos Humanos en el que se haga constar que el profesor tiene un promedio de puntualidad igual o mayor al 95% en el año.	5